

No citar sin la autorización del autor

*“La importancia de llamarse República Dominicana,
o de por qué nombrarse de otra forma que no sea Haití”*

Pedro L. San Miguel
Departamento de Historia
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
p_lsan@uprrp.edu

COLOQUIO INTERNACIONAL
CREANDO LA NACIÓN
LOS NOMBRES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA:
IDENTIDADES, POLÍTICA Y NACIONALISMO

Auspiciado por:
Secretaría de Relaciones Exteriores
El Colegio de México
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

México, D.F.
28-30 de junio de 2006

Introducción:
nombrar las cosas, nombrar la nación

En su forma primigenia, alega Foucault, la función del lenguaje radica en denominar las cosas, en nombrarlas, en designarlas como si se señalaran con el dedo, por lo que su representación constituye ante todo una indicación que no implica un juicio de valor ni un veredicto.¹ Ésta es, sin embargo, la forma más primitiva del lenguaje, su manifestación más burda, simple y hasta ingenua. Porque el caso es que hasta la más sencilla enunciación denota contenidos, mensajes y significados que trascienden el mero señalamiento de las cosas. “El lenguaje”, acota Foucault más adelante, “sólo es posible a partir de un entramado”.² Alcanza su mayor grado de complejidad cuando, de manera concertada, un signo pasa a representar la cosa misma, cuando lo nominado es sustituido por la denominación, ocupando su lugar, cuando las palabras sustituyen a las cosas, transformándose en ellas, adquiriendo, como por sortilegio, sus rasgos y características.

En esta “prosa del mundo”, juegan papeles esenciales aquellos términos que se refieren al “yo”, a la propia identidad, mirada que presupone “el reino de su doble: del Otro o de lo «impensado»”,³ de aquello que, por oposición, establece los límites de lo concebible y lo admisible. En el caso de las comunidades políticas modernas, tal

¹ Foucault, *Order*, 1994, p. 104.

² Foucault, *Order*, 1994, p. 105. La traducción del inglés es mía.

³ Merquior, *Foucault*, 1988, p. 95.

ejercicio de auto denominación adquiere usualmente tonalidades épicas, amén de constituir una práctica imprescindible ya que establece los contornos físicos, culturales y étnicos de esa “comunidad horizontal” que pretende ser la nación.⁴ Porque, en efecto, en las discursivas nacionalistas, el nombrarse es parte esencial de los imaginarios que aspiran a delimitar el propio rostro; constituye parte de ese “anhelo nacional por la forma” (*national longing for form*).⁵ Por eso, el nombre de la nación está íntimamente asociado con la frontera, el borde, esa línea divisoria que señala el inicio del espacio que se concibe como patrimonio, y que, a la vez, marca el fin del territorio que se reputa como foráneo, del ámbito que es “otro”, de ese mundo, ancho o angosto pero siempre ajeno, que se considera como disímil y hasta como opuesto.⁶

El origen de una isla con dos historias

Estos principios aplican a la generalidad de los países del Planeta, pero adquieren mayor algidez entre aquellas naciones que, por circunstancias históricas o geográficas, han confrontado problemas particulares en lograr definiciones espaciales e identitarias aceptables. La República Dominicana constituye uno de esos casos en los que la búsqueda obsesiva de un nombre ha estado directamente relacionada con los intentos, igualmente persistentes y tenaces, por delimitar el espacio nacional, y por

⁴ Anderson, *Imagined*, 1994.

⁵ Brennan, “National”, 1995, pp. 44-70.

⁶ Altgracia, “Nación”, 2001 y “«Espacios»”, 2005.

construir un imaginario y una identidad que sirvan como barreras a aquellos agentes externos que, supuestamente, amenazan su existencia.⁷

Dichas tribulaciones se remontan al periodo colonial, cuando la isla bautizada por Cristóbal Colón con el nombre de La Española se convirtió en sede de dos colonias: una hispánica y otra francesa. Entonces surgieron las causas de lo que Manuel Arturo Peña Batlle, uno de los más destacados intelectuales dominicanos, denominó la “dualidad social y política existente en la Isla de Santo Domingo”.⁸ Como es sabido, ya desde el siglo XVI en La Española se desarrolló un intenso tráfico ilegal entre los colonos españoles y los contrabandistas de otras naciones europeas que merodeaban las costas de la Isla. Tal situación llevó a la Corona española a tomar drásticas medidas con el fin de restringir el comercio ilícito y, de paso, impedir la introducción en la Isla de las nuevas doctrinas protestantes, que llegaban a las costas americanas junto con las mercancías que arribaban ilícitamente.⁹ Entre tales medidas se destacó la cédula real emitida el 6 de agosto de 1603 por el rey Felipe III, comisionando al Gobernador y Capitán General Antonio de Osorio a despoblar y destruir los asentamientos de La Yaguana, Puerto de Plata y Bayajá, poblados ubicados en las costas norte y occidental de La Española que se distinguían por su intenso tráfico ilegal.

⁷ La literatura en torno a estos temas es abundante. Como introducción, véase: San Miguel, *Imagined*, 2005.

⁸ Peña Batlle, *Historia*, 1988, pp. 3-69.

⁹ Peguero y de los Santos, *Visión*, 1982, p. 77.

Como consecuencia de tal disposición, Osorio destruyó los poblados mencionados y forzó a sus habitantes a reubicarse en otras partes de la Isla. Este acontecimiento, conocido en la historia dominicana como las Devastaciones (1605-1606), tuvo efectos contraproducentes ya que propició las incursiones de los enemigos de España en la Isla; a la larga, contribuyó al asentamiento en ella de colonos franceses —al principio, mayormente contrabandistas y bucaneros— que, con el correr del tiempo, se posesionaron de su región occidental. En este proceso, que transita a lo largo del siglo XVII, se encuentran las bases de la colonia francesa de Saint Domingue y, en consecuencia, de esa dualidad a la que se refería Peña Batlle.¹⁰

Esa dualidad se acentuó en los ámbitos económico y social debido a las actividades productivas que se desarrollaron respectivamente en las colonias española y francesa. En la primera prevaleció, durante los siglos XVII y XVIII, una economía campesina de subsistencia y una ganadería extensiva que tenía como propósito el contrabando de cueros y sebo; en la segunda surgió, a partir del siglo XVIII, una lucrativa economía de plantaciones esclavistas dedicada a la exportación de productos tropicales.¹¹ La coexistencia —y en varios sentidos, la convivencia— de estas dos colonias llevó a los gobiernos metropolitanos a tratar de definir la situación legal de sus respectivas posesiones, proceso que abarca desde el Tratado de Nimega (1678-1679)

¹⁰ Véase: Peña Pérez, *Antonio*, 1980; y Moya Pons, *Historia*, 1974, pp. 133-226.

¹¹ San Miguel, *Campesinos*, 1997, pp. 17-34; y Williams, *Columbus*, 1973, pp. 111-135.

hasta el Tratado de Aranjuez (1795), en el que España, en el fragor de la Revolución haitiana, terminó por ceder a Francia su parte de la Isla.¹²

De utopía colonial a suplicio nacional

Las relaciones entre las dos colonias adquirieron nuevos rasgos entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX, a raíz de la revolución de los esclavos en Saint Domingue y de la fundación de la República de Haití. Antes de la Revolución, Saint Domingue era concebida como una colonia arquetípica, por lo que sus estructuras económico-sociales eran envidiadas por los funcionarios metropolitanos y por las élites caribeñas, incluyendo las de Santo Domingo, su contraparte española. Para estas últimas, Saint Domingue constituía un modelo que había que emular ya que la masiva importación de esclavos y el establecimiento de plantaciones posibilitarían la decisiva incorporación de Santo Domingo a la economía de exportación, lo que, a su vez, permitiría la superación de la precariedad de la colonia española.¹³ Mas esta percepción cambió drásticamente con la Revolución. A partir de entonces, Saint Domingue/Haití se convirtió en una verdadera pesadilla ya que los esclavos sublevados proyectaban la pavorosa imagen de la “guerra de razas”. Así llegó a su fin la apreciación de Saint Domingue como “utopía esclavista” y se convirtió en el foco de la “conciencia aterrada en el Caribe”.¹⁴

¹² Peña Batlle, *Historia*, 1988, pp. 73-104.

¹³ Esta visión se evidencia cabalmente en la obra de Sánchez Valverde, *Idea*, 1971. En torno a esta obra y a su autor, véase: San Miguel, *Imagined*, 2005, pp. 9-12 y 40-45; y Rossi, *Praxis*, 1994.

¹⁴ San Miguel, *Imagined*, 2005, pp. 45-46; y Maingot, “Haiti”, 1996.

Como resultado de la Revolución haitiana, Santo Domingo pasó a manos francesas hasta que en 1808-1809 fue recuperado —aunque nominalmente— por España gracias a un movimiento interno dirigido por criollos. Entonces se inició lo que se conoce como el periodo de la “España boba” (1809-1821). En esas décadas iniciales del siglo XIX surgieron en Santo Domingo los primeros —aunque debilísimos— intentos en pro de la independencia. Entre éstos, hubo algunos que contaron con el patrocinio del Gobierno haitiano, interesado en extender su influencia hacia la colonia vecina, en erradicar de la Isla los vestigios del colonialismo español y en garantizar de tal forma la seguridad de la República de Haití. Por demás, hay indicios de que en esos años hubo dominicanos, sobre todo de las clases populares, que veían con beneplácito la posibilidad de que ocurriera una separación de España y una eventual unificación con Haití. Había también grupos que abogaban porque Santo Domingo, luego de independizarse de la metrópoli, se uniera a la Gran Colombia. Fue, precisamente, uno de estos movimientos, dirigido por José Núñez de Cáceres, el que proclamó, el 1º de diciembre de 1821, la creación del Estado Independiente de Haití Español, que pasaría a formar parte de la Gran Colombia. Sin embargo, éste fue un proyecto natimuerto ya que a principios del año 1822 el presidente de Haití, Jean Pierre Boyer, ocupó Santo Domingo, poniendo fin a su existencia como entidad independiente y comenzando la época que en la historia dominicana se conoce como la Dominación Haitiana (1822-

1844).¹⁵ A partir de este momento se fueron acentuando las diferencias que, con el paso del tiempo, producirían un mayor distanciamiento entre Haití y Santo Domingo y que servirían de sustento a los imaginarios nacionales en la futura República Dominicana. En estos imaginarios, Haití vendría a ocupar la posición de contrafigura, de ese Otro (negativo) que serviría para demarcar la identidad propia.¹⁶

En busca de un nombre

Previo a la Revolución y a la creación de la primera república negra en las Américas, no se había planteado de manera acuciante el asunto del nombre de Santo Domingo, de cómo denominar esa parte de la Isla que, desde la perspectiva dominicana, no era Haití. Pese a haber sido bautizada por Colón como *La Española*, en buena parte de Europa la Isla pasó a ser conocida como *Hispaniola*. Según la explicación ofrecida por Vetilio Alfau Durán, un erudito dominicano, ésto se debió a la influencia de la obra de Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, en la que se encuentra latinizado el nombre de La Española. Hasta en la primera traducción al castellano de dicha obra, publicada en 1892, aparece *Hispaniola* en vez de *Española*.¹⁷ Pero incluso este apelativo fue menos común que el de *Santo Domingo*, con el que vino a conocerse usualmente la Isla; así comenzó a llamarse debido a la extensión a toda ella del nombre

¹⁵ Sobre lo anterior, véase: Cordero Michel, *Revolución*, 2000; Cassá, *Historia*, 2003, pp. 306-315; Franco Pichardo, *Historia*, 1993, pp. 168-179; y García, *Compendio*, 1982, Tomo II, pp. 24-32 y 71-88.

¹⁶ San Miguel, *Imagined*, 2005, pp. 35-66.

¹⁷ Vetilio Alfau Durán, citado en: Otero, *Origen*, 2004, pp. 110-111;

de la capital de la colonia ibérica. Por ejemplo, un mapa hispano de 1691 se refiere a la “isla Española de Santo Domingo”; en él se traza una línea divisoria —que seguramente era una simple aproximación— entre la parte española y la sección occidental, que se identifica meramente como “Colonia francesa”, sin un nombre propio.¹⁸ Luego, con el desarrollo de la posesión gala y con su florecimiento como una de las más lucrativas colonias de América, tendió a relegarse el uso del nombre que le confirió Colón y se volvió más común que se usara el calificativo *Saint Domingue/Santo Domingo* para referirse a la totalidad de la Isla, si bien los términos de *Isla Española* o *Hispaniola* no desaparecieron del todo.¹⁹ Aparentemente, esta tendencia se acentuó a medida que el término *Saint Domingue* se tornó más célebre en el siglo XVIII debido a la proyección internacional de la parte francesa como una opulenta posesión colonial.

Por otro lado, *Haití*, que se convirtió en el nombre oficial de la nación que emergió de las cenizas de Saint Domingue, es un vocablo de origen taíno que, alegadamente, era usado por sus antiguos habitantes para denominar a la Isla Española. A juzgar por un mapa del Caribe de 1598 realizado por el holandés Theodore de Bry, todavía se usaba el nombre de *Haití*, junto al de *Santo Domingo*, para referirse a la Isla.²⁰

¹⁸ Reproducido en: Gutiérrez Escudero, *Población*, 1985, lámina entre pp. 22 y 23.

¹⁹ “Partie de la Mer du Nord, ou se trouvent les Grandes et Petites Isles Antilles, et les Isles Lucayes. Par le Sr. Robert Géographe ordinaire du Roy, Avec Privilege, 1750”, reproducido fuera de texto en Peña Batlle, *Isla* [1951], 1988; y “Plano de los límites provisionales según el acuerdo de 1772, hecho por De Boisforet”, en Sevilla Soler, *Santo*, 1980, lámina entre pp. 364-365.

²⁰ Este mapa se reproduce en: Williams, *Columbus*, 1973, lámina entre pp. 64 y 65.

Como veremos más adelante, luego de la creación de la República Dominicana y de que se exacerbaban las relaciones entre ella y Haití, para los letrados dominicanos el nombre indígena de La Española se convirtió en una cuestión en disputa; no pocos de ellos negaron insistentemente que sus habitantes originales se refirieran a ella de tal forma. Pero hacia la segunda mitad del siglo XVIII, antes del estallido de la Revolución de los esclavos en la colonia francesa y del surgimiento de Haití como entidad política soberana, parece que no existían objeciones entre los dominicanos para emplear el término *Haití* para referirse a la Isla o para asumir su patronímico como una de las señas de identidad de los habitantes de la colonia española. Así, en 1785, una figura tan representativa como Antonio Sánchez Valverde, el más importante ideólogo del “patriotismo criollo” de su época, en su obra *Idea del valor de la Isla Española, y utilidades que de ella puede sacar su Monarquía*, al referirse a los dominicanos, usa sin reparos ni objeciones el término “Criollos de Hayti”.²¹ Es decir, para la época en que escribía Sánchez Valverde, el término *Haití* no había adquirido entre los dominicanos la carga peyorativa que se le conferiría posteriormente en el siglo XIX: no se había transformado en ese concepto identitario fundamental en el cual habría de convertirse, por oposición, como un elemento determinante en la discursiva nacional dominicana. Para entonces, el vocablo *Haití* se empleaba fundamentalmente para denominar una cosa, como

²¹ Sánchez Valverde, *Idea*, 1971, p. 7.

señalándola con el dedo, tal y como había hecho De Bry a fines del siglo XVI, y su uso no denotaba una valoración negativa ni un veredicto moral.

De hecho, la cartografía de la época sugiere que era común el uso de *Haití* como nombre de la Isla, junto a los de *Santo Domingo/Saint Domingue* e *Hispaniola*. Así era al menos en los mapas elaborados por franceses, holandeses e ingleses. Tal era todavía la práctica a principios del siglo XIX, cuando no era inusual que la Isla fuera llamada *Haití*, esto incluso luego de la creación de la República de ese nombre, en 1804, y previo a la ocupación de la parte española por las fuerzas haitianas, hecho que ocurrió en 1822 y que duró hasta 1844, por lo que formalmente la totalidad del territorio insular formaba parte de la República de Haití.²² En esas primeras décadas del siglo XIX, cuando entre los dominicanos emergieron los primeros intentos por redefinir su condición política a raíz, primero, de los acontecimientos en la antigua colonia francesa y, luego, de la debacle del Imperio español en América, emergió como una cuestión fundamental el asunto del nombre de una comunidad política cuya misma naturaleza resultaba incierta hasta para aquellos que comenzaron a figurarla como una entidad independiente.

En la coyuntura del primer cuarto del siglo XIX, se pueden identificar varias tendencias políticas que simpatizaban con la creación de una comunidad política autónoma o independiente, cada una de las cuales proponía un nombre determinado

²² Esto está basado en un examen preliminar de varios mapas que abarcan la parte final del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX.

para la entidad que quería fundar. En primer lugar, se encontraban los dominicanos que favorecían algún tipo de integración a la República de Haití, quienes contaron con frecuencia con el apoyo de los gobernantes de este país. Hacia 1820, Charles Arrieu, un mayor del ejército haitiano, amparándose en el “clima insurreccional” generado por los corsarios suramericanos que asediaban las costas de Santo Domingo, “encabezó un conato de sublevación en Monte Cristi”, cerca de de la frontera con Haití, que tenía como fin “la creación de un [E]stado independiente” que llevaría el nombre de *República Dominicana*, si bien el historiador Roberto Cassá supone que el propósito de esta intentona era “convocar [el] apoyo de la población [dominicana] a una ulterior integración a Haití”.²³ Conocidos en la historiografía dominicana como el “partido pro-haitiano”, parece que quienes abogaban por la unificación con Haití tuvieron mayor presencia e influencia en las zonas fronterizas con el país vecino, especialmente en la región del noroeste, aunque hay indicios de que contaron también con apoyo en zonas importantes del Cibao, región que desde antes de la Revolución había mantenido un comercio de cierta magnitud con la colonia francesa. Aunque constituye todavía un aspecto que habría que estudiar minuciosamente, parece ser que entre grupos significativos de negros y mulatos —libres y esclavos— de Santo Domingo, Haití ejerció

²³ Cassá, *Historia*, 2003, p. 311.

una gran atracción debido a medidas como la abolición de la esclavitud, la distribución de tierras entre los libertos y la extensión de la ciudadanía a los grupos no blancos.²⁴

En segundo lugar, se encontraban quienes se oponían tenazmente —ya fuera por razones de clase, étnico-raciales o culturales, o a una combinación de estos factores— a la integración a Haití. Tal fue el caso del movimiento político que tuvo como figura central a José Núñez de Cáceres, letrado dominicano que se convirtió, hacia fines de la segunda década del siglo XIX, en uno de los hombres más poderosos e influyentes del país gracias a las posiciones que ocupó en la burocracia estatal. Bajo su dirección se puso en ejecución una conspiración, la noche del 30 de noviembre de 1821, que contó con el apoyo de la mayoría de las milicias de Santo Domingo, la capital de la colonia, y que proclamó la creación del *Estado Independiente de Haití Español*, nombre con que se bautizó a la primera (y efímera) república establecida en el territorio hispánico de La Española. No obstante, como ya había mencionado, los nuevos gobernantes proclamaron igualmente su adhesión a la República de Colombia, expresando su deseo de que Santo Domingo se convirtiera en “uno de los estados de la unión, [que] haría causa común con ella y [que] seguiría en todo los intereses generales de la confederación”.²⁵

²⁴ Con todo, la influencia de las ideas revolucionarias haitianas son inciertas y contradictorias, como se alega en Geggus, “Influence”, 2003, p. 48.

²⁵ García, *Compendio*, 1982, II, p. 76. Véase también: Mejía Ricart, *Estado*, 1938.

En qué medida el movimiento liderado por Núñez de Cáceres constituyó ante todo un intento por evitar la expansión de la causa pro-haitiana en suelo dominicano, constituye en este momento una cuestión meramente especulativa. No obstante, existe alguna evidencia de que, en efecto, en el momento en que ocurrió el golpe de mano dirigido por Núñez de Cáceres, la “causa haitiana” aumentaba en el territorio español. Por ejemplo, al proclamarse la independencia de España, la bandera haitiana fue enarbolada en diversas ocasiones y en varios lugares; en Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad del país, se llegó al extremo de que una “junta popular” declarase que la obra de Núñez de Cáceres era “antisocial”, por lo que llamó en auxilio suyo a Jean Pierre Boyer, presidente de Haití.²⁶ Pese a todo, muchos de los historiadores dominicanos han achacado tales fenómenos a la propaganda generada por el Gobierno de Boyer y a la presencia de agentes haitianos que incitaban a la población dominicana a favorecer a Haití.

Sea como sea, el flamante Estado Independiente de Haití Español duró un soplo ya que, poco después de su proclamación, se inició la era de la Dominación Haitiana, que en muchas de las principales narrativas históricas dominicanas se reconstruye como una época oscurantista debido a las medidas del régimen haitiano que supuestamente pretendían “desnaturalizar” y debilitar las bases sociales, económicas y culturales de la

²⁶ Franco, *Historia*, 1993, p. 176.

nacionalidad dominicana.²⁷ Este memorial de agravios ha pasado a constituir un sólido núcleo dentro de la historiografía dominicana, razón por la cual representa un tema central en su discursiva nacional. Fue precisamente al final de este periodo, al proclamarse la independencia de Haití, el 27 de febrero de 1844, cuando adquirió vigencia el término *República Dominicana*, nombre que ostenta actualmente el antiguo Santo Domingo español y que le fue conferido por los Trinitarios, organización clandestina que laboró por erradicar el dominio haitiano.²⁸

La lucha por el nombre,
la disputa por la historia

El nombre oficial de la nueva entidad política alude, obviamente, al apelativo con el que tradicionalmente había sido conocida la Isla Española (es decir, Santo Domingo). El mismo ha prevalecido desde entonces; sólo durante el breve interludio entre 1861 y 1865, cuando el país fue anexado nuevamente a España, se le volvió a llamar *Santo Domingo*. No obstante, en 1865, como resultado de la Guerra de la Restauración, dirigida a erradicar el dominio español, se restableció la soberanía nacional y con ella el nombre de *República Dominicana*.²⁹ Pese a haber representado un breve lapso en la historia dominicana del siglo XIX, lo cierto es que la anexión a España constituyó parte de una

²⁷ García, *Compendio*, 1982, II, pp. 89-223; Cassá, *Historia*, 2003, pp. 317-344; Franco, *Historia*, 1993, pp. 181-191; Bosch, *Composición*, 1983, pp. 143-161; Moya Pons, *Dominación*, 1978; y San Miguel, *Imagined*, 2005, pp. 35-66.

²⁸ "Proyecto de Constitución de Juan Pablo Duarte", en von Grafenstein, *República*, 2000, pp. 133-136.

²⁹ Bosch, *Cristóbal*, 1970, pp. 587-591; Archambault, *Historia*, 1973; y Domínguez, *Anexión*, 1979.

tendencia ideológica y política de “larga duración” durante dicha centuria y que estribó en la inclinación de ciertos grupos a requerir un protectorado o alguna forma de integración o de unión con algún otro Estado. Ya he mencionado anteriormente la propuesta de Núñez de Cáceres de integrar el Haití Español a la Gran Colombia; luego de 1844, al realizarse la separación de Haití, emergieron con pujanza otras corrientes que pretendían que la República Dominicana se convirtiera en un protectorado de alguna potencia extranjera, fuese ésta España, Francia o hasta los Estados Unidos.

La anexión a España constituyó, en buena medida, la culminación de ese tipo de propuestas, las que, aunque debilitadas, no desaparecieron del todo luego de 1865.³⁰ Su perduración se debió a la existencia de Haití y a los conflictos y a la animadversión que se desarrollaron entre las dos naciones que comparten La Española. Frente a lo que se percibía como el “peligro haitiano”, a la posibilidad de que el Estado vecino reintentara la absorción del territorio nacional, grupos de dominicanos buscaron ansiosamente el auxilio de alguna potencia extranjera que sirviera como contrapeso al poder de Haití. El anexionismo dominicano del siglo XIX, para decirlo de manera concisa, tenía como fin primordial impedir que Haití absorbiera a la República Dominicana.

Este propósito se expresó tanto en el campo político como en los ámbitos ideológico y simbólico. Sobre todo, se expresó en una discursiva que concebía a Haití y a la República Dominicana como entidades culturales no sólo distintas sino

³⁰ Véase: García, *Compendio*, 1982; Jiménez Grullón, *Sociología*, 1966.

diametralmente opuestas. Alejarse simbólicamente de Haití conllevó una reconstrucción del pasado, usualmente en un estilo contencioso, de manera que se borrarán o negaran aquellos aspectos de la historia dominicana que podían implicar o sugerir algún tipo de proximidad o cercanía cultural o política a ese país. Una de esas contiendas giró en torno al nombre de la Isla en la época previa a la conquista española. Según la opinión más aceptada hasta el siglo XIX, los antiguos habitantes de la Isla la llamaban precisamente *Haití*. Este criterio no presentó mayores problemas entre los dominicanos hasta principios del siglo XIX, cuando, como se ha visto, hasta grupos que temían las repercusiones de la revolución que ocurrió en la antigua colonia francesa y que recelaban del Estado independiente que emergió de ella no tenían reparos para referirse a la Isla como *Haití*. Pero esto cambió entre 1821, cuando el movimiento dirigido por Núñez de Cáceres proclamó la independencia del Haití Español, y 1844, cuando ocurrió la segunda independencia, esta ocasión no en contra de España sino de Haití.

A partir de ese momento, alejarse de Haití —al menos en el ámbito simbólico, ya que físicamente esto resultaba imposible— se convirtió en uno de los objetivos centrales de la política dominicana. En tal contexto se reforzó el intento por negar que los antiguos habitantes de la Isla la designasen con el nombre de *Haití*. Al respecto, surgieron dos propuestas alternativas: que los indígenas que habitaban la Isla al momento de iniciarse la conquista se referían a ella como *Bohío*, que supuestamente significaría “tierra muy poblada”, o que la llamaban *Quisqueya*, que alegadamente

querría decir “madre de todas las tierras”.³¹ Entre estos apelativos, el segundo terminó ganando el favor de los dominicanos, al punto de que fue incorporado al himno nacional de la República Dominicana, en el cual se emplea el patronímico de quisqueyanos para referirse a los nativos del país. En una de sus estrofas, el himno dice:

Mas Quisqueya la indómita y brava
Siempre altiva la frente alzará:
Que si fuere mil veces esclava
Otras tantas ser libre sabrá.

Y más adelante recalca:

...que Quisqueya será destruida
pero sierva de nuevo, jamás.

En este himno, a tono con la construcción de Haití como Otro (negativamente) significativo, se alude a una serie de acontecimientos bélicos en contra de éste y de personajes históricos que jugaron papeles centrales en la lucha en contra suya. Pese a ello, el término *Quisqueya*, que continúa usándose tanto localmente como fuera del país para referirse a la República Dominicana,³² carece de un sólido sustento histórico que permita aceptarlo como el nombre que le daban sus habitantes originales a la Isla Española. Sobre el particular escribió César Nicolás Penson, un destacado intelectual dominicano de fines del siglo XIX e inicios del XX: “el nombre de Quisqueya no es

³¹ Otero, *Origen*, 2004, p. 110.

³² Ejemplo de lo primero es el merengue “Quisqueya”, de la autoría de R. Hernández, que fue popularizado por el cantante Fernandito Villalona, quien lo incluyó en su disco *El niño mimado* (1993); ejemplo de lo segundo es el libro de Cambeira, *Quisqueya*, 1997.

indígena ni jamás existió”. Quienes primero lo usaron de manera escrita, según Penson, fueron Herrera y López de Gómara, quienes habrían seguido “la ilusión del Almirante de hallarse en el Extremo Oriente”. Entre otras urbes fabulosas provenientes de las narraciones de Marco Polo, Colón buscaba una ciudad llamada Guisay, Quinsay o Quisay, “de donde corrompiendo el vocablo, alguien dijo ‘Quisqueya’, según la prosodia antigua [...] De ahí tomaron el nombre los historiadores de Indias, que han repetido los demás sin la debida crítica”. Penson remata su crítica añadiendo que el vocablo *Quisqueya* “no es de formación ni terminación lucaya”, con lo que descarta definitivamente que fuera éste el nombre antiguo de la Isla Española. Y sobre la pretensión de que era llamada *Bohío*, Penson cita a un tal Juan I. de Armas, quien apunta: “Consta que fué un nombre infundadamente atribuído por Colón a la isla de Santo Domingo”. Tras realizar su detallada crítica histórica, Penson concluye, penosa mas rigurosamente: “aunque nos duela, la isla no se llamó siempre más que Haití; pues Quisqueya jamás existió”.³³

Esa obsesión por buscar un nombre que, hasta en los más remotos tiempos, separara y distanciara a la República Dominicana de Haití forma parte de una escritura de la historia que contiene con el país vecino y que pretende cuestionar los relatos históricos construidos en Haití para validar su existencia histórica. En otras palabras, se

³³ El artículo de César Nicolás Penson del que provienen la información y las citas que aparecen en este párrafo fue publicado el 8 de noviembre de 1891; lo he citado según se reproduce en: Otero, *Origen*, 2004, p. 110.

trata de una disputa por el origen que implica asignarle significados particulares a la geografía de la Isla, que se convierte, en consecuencia, en el *locus* de un enfrentamiento de proporciones épicas y trágicas, por ende, en un espacio mítico.³⁴ A esta querrela por el espacio se adjunta una reyerta por el pasado, concebido como los tiempos del origen, que, como se sabe, suelen representar en las discursivas nacionales esa época primigenia en la cual la comunidad y la identidad existían en su más prístina condición. En el caso dominicano, estas concepciones se tradujeron en negarle a la República de Haití cualquier vínculo con el pasado de las antiguas poblaciones indígenas de la Isla ya que, según tal concepción, sus orígenes —tanto los culturales y sociales como los biológicos y raciales— se localizan en África y en el tráfico de esclavos hacia Saint Domingue. Desde tal perspectiva, el uso por el país vecino del nombre indígena de la Isla se concebía como un ejemplo adicional de la naturaleza bastarda y depredadora de la sociedad haitiana.³⁵ Es ésta una de las formas en que, por negación, se ha construido una identidad nacional en oposición a Haití, a un Otro más que cercano literalmente adyacente, pero ante el cual se han intentado trazar férreas fronteras simbólicas que lo proyectan como un ente remoto y lejano.

³⁴ Sobre el particular: San Miguel, *Imagined*, 2005.

³⁵ Como ejemplo de tal discursiva, ver Rodríguez Demorizi, “Margen”, 1995, que es un comentario a la obra de Price-Mars, *República*, 1995.

Observaciones finales

En su libro *Futuro pasado*, Reinhart Koselleck señala: “un «grupo nosotros» sólo puede convertirse en una unidad de acción eficaz políticamente mediante conceptos que contienen en sí mismos algo más que una simple descripción o denotación. [...] Un concepto, [...], no sólo indica unidades de acción: también las acuña y las crea”.³⁶ A base de estos principios se puede argumentar que, para una comunidad nacional, los conceptos deben cumplir una función que trascienda el acto de meramente señalar las cosas, en especial aquellas que dotan a esa comunidad de un horizonte de sentido, ya sean conceptos positivos, aquellos que afirman a la comunidad señalando lo que es (o lo que se piensa que es), o conceptos negativos, que resaltan y destacan lo que ella no es (o, más bien, lo que creen sus miembros que no es).

En la discursiva nacional dominicana, *Haití* se ha convertido en un concepto, en un término que desborda la escueta función denotativa, la tarea de mostrar un país, un espacio, una geografía, una nación, una humanidad, una comunidad política, una sociedad, una colectividad, una cultura, un particular transcurrir en el tiempo, como si se señalara con el dedo. En dicha discursiva, *Haití* ha dejado de ser una palabra, que según Koselleck “contiene posibilidades de significado”, para transmutarse en un concepto, que “unifica en sí la totalidad del significado”, en este caso el significado —si bien por oposición— del destino dominicano. Esto se debe a que “los significados, [...],

³⁶ Koselleck, *Futuro*, 1993, p. 206.

se adhieren a las palabras”; convertida así en concepto, “la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra”.³⁷ Convertida, pues, en concepto, *Haití* es ese término que sintetiza el significado sociopolítico de la experiencia histórica de la República Dominicana, transitar por el tiempo y el espacio que se concibe con frecuencia a base de la “enemización”, de la conversión de ese Otro en antagonista y rival.³⁸

Y esto ha sido así a contrapelo de que la República Dominicana y Haití comparten un espacio común, así que resulta imposible que sus respectivos componentes humanos puedan “dispersar[se] en lo infinito”, por lo que deberían aprender a “tolerarse juntos”.³⁹ Esta situación genera lo que Koselleck denomina “un ámbito de acción intersubjetivo y cerrado que es demasiado estrecho”, razón por la cual —parafraseando a Kant— “la violación de un derecho en un lugar” de la Isla Española debería sufrirse en toda ella.⁴⁰ Mas esto no ha sido así debido a esa lógica de la diferencia y a la moral de desquite que ha permeado la identidad en la República Dominicana. Por eso, en su búsqueda de una forma nacional, ha prevalecido el

³⁷ Koselleck, *Futuro*, 1993, p. 117.

³⁸ Zaglul, “Identificación”, 1992.

³⁹ Kant, citado en: Koselleck, *Futuro*, 1993, p. 239.

⁴⁰ Koselleck, *Futuro*, 1993, p. 239.

principio de que lo fundamental es distinguirse de su país vecino y, en consecuencia, de llamarse de alguna otra forma que no sea Haití.

Bibliografía

Altagracia, Carlos D.

2001 "La nación desde los bordes: Imaginación geográfica y paisaje fronterizo en la República Dominicana durante la Era de Trujillo". Tesis doctoral, Universidad de Puerto Rico-Río Piedras.

2005 "«Espacios de poder»: La construcción del cuerpo de la nación", en Carlos Pabón (ed.), *El pasado ya no es lo que era: La historia en tiempos de incertidumbre*. San Juan: Ediciones Vértigo, pp. 65-86.

Anderson, Benedict

1994 *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, 2ª ed. rev. London: Verso.

Archambault, Pedro María

1973 *Historia de la Restauración*. Santo Domingo, RD: Editora Taller.

Bosch, Juan

1970 *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*. Madrid y Barcelona: Alfaguara.

1983 *Composición social dominicana: Historia e interpretación*, 30ª ed. Santo Domingo, RD: Editora Alfa & Omega.

Brennan, Timothy

1995 "The national longing for form", en Homi K. Bhabha (ed.), *Nation and Narration*. London y New York: Routledge, pp. 44-70.

Cambeira, Alan

1997 *Quisqueya la bella: The Dominican Republic in Historical and Cultural Perspective*. Armonk, NY, y London: M.E. Sharpe.

Cassá, Roberto

2003 *Historia social y económica de la República Dominicana*, ed. rev. y ampliada. Santo Domingo, RD: Editora Alfa & Omega, Tomo I.

Cordero Michel, Emilio

2000 *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*, 4ª ed. corregida y ampliada. Santo Domingo, RD: Universidad Abierta para Adultos y FLACSO-Sede Santo Domingo.

Domínguez, Jaime de Jesús

1979 *La anexión de la República Dominicana a España*. Santo Domingo, RD: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Foucault, Michel

1994 *The Order of Things: An Archaeology of the Human Sciences*. New York: Vintage Books.

Franco Pichardo, Franklin

1993 *Historia del pueblo dominicano*, 2ª ed. Santo Domingo, RD: Sociedad Editorial Dominicana.

García, José Gabriel

1982 [1891] *Compendio de la historia de Santo Domingo*, 5ª ed. Santo Domingo, RD: Central de Libros, C. por A., 4 tomos.

Geggus, David

2003 "The Influence of the Haitian Revolution on Blacks in Latin America and the Caribbean", en Nancy Priscilla Naro (ed.), *Blacks, Coloureds and National Identity in Nineteenth-Century Latin America*. London: Institute of Latin American Studies, University of London, pp. 38-59.

Gutiérrez Escudero, Antonio

1985 *Población y economía en Santo Domingo (1700-1746)*. Sevilla: Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (Serie V Centenario del Descubrimiento de América).

Jiménez Grullón, Juan Isidro

1966 *Sociología política dominicana, 1844-1966*. Santo Domingo, RD: Editora Taller, 3 vols.

Koselleck, Reinhart

1993 *Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*, trad. de Norberto Smilg. Barcelona: Editorial Paidós.

Maingot, Anthony P.

1996 "Haiti and the terrified consciousness in the Caribbean", en Gert Oostindie (ed.), *Ethnicity in the Caribbean: Essays in Honor of Harry Hoetink*. London y Basingstoke: Macmillan Caribbean (Warwick University Caribbean Studies), pp. 53-80.

Mejía Ricart, Gustavo A.

1938 *El Estado Independiente de Haití Español*. Santiago, RD: Editorial El Diario.

Merquior, J.G.

1988 *Foucault o el nihilismo de la cátedra*. México: Fondo de Cultura Económica.

Moya Pons, Frank

1974 *Historia colonial de Santo Domingo*. Santiago, RD: Universidad Católica Madre y Maestra.

1978 *La Dominación Haitiana: 1822-1844*, 3ª ed. Santiago, RD: Universidad Católica Madre y Maestra.

Otero, Edgardo

2004 *El origen de los nombres de los países del mundo y de muchas islas que estos poseen*. Buenos Aires: De los Cuatro Vientos.

Peguero, Valentina y Danilo de los Santos

1982 *Visión general de la historia dominicana*. Santiago, RD: Universidad Católica Madre y Maestra.

Peña Batlle, Manuel Arturo

1988 [1946] *Historia de la cuestión fronteriza dominico-haitiana*, 2ª ed. Santo Domingo, RD: Sociedad Dominicana de Bibliófilos.

1988 *La isla de La Tortuga: Plaza de armas, refugio y seminario de los enemigos de España en Indias*, 3ª ed. Santo Domingo, RD: Editora Taller.

Peña Pérez, Frank

1980 *Antonio Osorio: Monopolio, contrabando y despoblación*. Santiago, RD: Universidad Católica Madre y Maestra.

Price-Mars, Jean

1995 *La República de Haití y la República Dominicana: Diversos aspectos de un problema histórico, geográfico y etnológico*, trad. de Martín Aldao y José Luis Muñoz

Azpiri; ed. facsimilar de la 1ª ed. en español. Santo Domingo, RD: Sociedad Dominicana de Bibliófilos.

Rodríguez Demorizi, Emilio

1995 "Al margen de la obra del Dr. Price Mars", en Price-Mars, *República*, 1995, pp. 815-838.

Rossi, Máximo, Jr.

1994 *Praxis, historia y filosofía en el siglo XVIII: Textos de Antonio Sánchez Valverde (1729-90)*. Santo Domingo, RD: Editora Taller.

Sánchez Valverde, Antonio

1971 [1785] *Idea del valor de la Isla Española*. Notas de Emilio Rodríguez Demorizi y Fray Cipriano de Utrera. Santo Domingo, RD: Editora Nacional.

San Miguel, Pedro L.

1997 *Los campesinos del Cibao: Economía de mercado y transformación agraria en la República Dominicana, 1880-1960*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico y Decanato de Estudios Graduados e Investigación-UPR.

2005 *The Imagined Island: History, Identity, and Utopia in Hispaniola*, trad. de Jane Ramírez. Chapel Hill: University of North Carolina Press (Latin America in Translation Series).

Sevilla Soler, Ma. Rosario

1980 *Santo Domingo tierra de frontera (1750-1800)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

von Grafenstein, Johanna

2000 *República Dominicana, una historia breve*. México: Instituto Mora.

Williams, Eric

1973 *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean, 1492-1969*. New York: Harper & Row.

Zaglul, Jesús M.

1992 "Una identificación nacional *defensiva*: El antihaitianismo nacionalista de Joaquín Balaguer. Una lectura de *La isla al revés*", *Estudios Sociales*, año 25, núm. 87, pp. 29-65.